

LA ACCIÓN HUMANA COMO ACCIÓN POLÍTICA Y SU CARÁCTER INDETERMINADO: ALGUNOS CONCEPTOS QUE ESBOZAN ESTE CARÁCTER.

Cómo citar este artículo:

Garzón-Pascagaza, E.J. (2015). La acción humana como acción política y su carácter indeterminado: algunos conceptos que esbozan este carácter. *quaest.disput*, Vol. 8 (16), 14-27.

Recibido: 22-09-2014. Aprobado: 13-12-2014

EDGAR JAVIER GARZÓN-PASCAGAZA¹

«La acción política es la acción pública donde no median objetos – sujetos: la realización de esta actividad solo es posible entresujetos; de esta relación entre sujetos siempre cabe lo inesperado²»

Resumen

El presente escrito es un esfuerzo por definir y clarificar, de la manera más concreta, las diferentes y principales ideas que comprenden el pensamiento de Arendt de cara a la acción. En este trabajo me detendré a analizar de cerca la acción vista como acción política y ante todo en su carácter irreversible, irrevocable o indeterminado ya que la posibilidad de conocer el inicio de una acción es mucho más cercana que posibilidad de conocer su desenlace, su final. Y junto a tal imposibilidad de conocer todas las consecuencias y afecciones que produce determinada acción consideramos la incapacidad de deshacer lo que ya ha sido realizado: imposibilidad que nos conduce a la experiencia del error, incluso al examen de nuestra responsabilidad en los hechos y acontecimientos realizados, responsabilidad que toma el nombre de inocencia o

culpabilidad de acuerdo a la participación que se haya tenido en los sucesos desarrollados para lo cual es necesario tener en cuenta el papel del discurso (de la palabra) y la fragilidad de los asuntos humanos como elementos constitutivos de la acción política.

Palabras Clave: Acción, política, acción política, asuntos humanos, perdón, promesa.

1 M.Sc. Universidad Católica de Colombia (Bogotá-Colombia). ejgarzon@ucatolica.edu.co

2 Esta gran definición de la acción política inspirada en la lectura de H. Arendt es el resultado de las disertaciones sostenidas en el curso “Hannah Arendt: la política como acción” orientada por el profesor Raúl Mesa de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín durante el segundo semestre del año 2000.

HUMAN ACTION AS POLITICAL ACTION AND ITS INDETERMINATE NATURE: SOME CONCEPTS THAT OUTLINE THIS CHARACTERISTIC.

Cómo citar este artículo:

Garzón-Pascagaza, E.J. (2015). La acción humana como acción política y su carácter indeterminado: algunos conceptos que esbozan este carácter. *quaest.disput.*, Vol. 8 (16), 14-27.

Received: 22-09-2014. Approved: 13-12-2014

EDGAR JAVIER GARZÓN-PASCAGAZA²

Abstract

This paper is an effort to define and clarify, in the most concrete way possible, the different and principal ideas that are included in Arendts thoughts regarding action. In this essay I will refrain from analysing closely action seen as political action and foremost in its irreversible character irrevocable or indeterminate since the possibility of knowing the beginning of an action is much closer than that of knowing its final outcome, its conclusion. Together with such impossibility of knowing all the consequences and affections which any given action

might produce, let's consider the impossibility of undoing what has already been: Impossibility that leads us to the experience of error, and even to the examination of our responsibility concerning the facts and situations which have come to pass, responsibility which is called "innocence" or "culpability" according to the participation one has had in the events that developed. For this reason, it is necessary to consider the role of discourse (of the word) and the fragility of human matters as constitutional elements of political action.

2 M.Sc. Catholic University of Colombia (Bogotá-Colombia). ejgarzon@ucatolica.edu.co

L'ACTION HUMAINE COMME ACTION POLITIQUE ET SON CARACTÈRE INDÉTERMINÉ : QUELQUES CONCEPTS QUI ÉBAUCHE CE CAR

Cómo citar este artículo:

Garzón-Pascagaza, E.J. (2015). La acción humana como acción política y su carácter indeterminado: algunos conceptos que esbozan este carácter. *quaest.disput*, Vol. 8 (16), 14-27.

Reçu: le 22-09-2014. Approuvé: le 13-12-2014

EDGAR JAVIER GARZÓN-PASCAGAZA³

Résumé

Cet écrit est un effort pour définir et clarifier, de la manière la plus concrète les différentes idées qui comprennent la pensée d'Arendt face à l'action. Dans cet essai, je m'attarderai à analyser de plus près l'action vue comme une action politique et avant tout son caractère irréversible, irrévocable ou indéterminé, car la possibilité de connaître le début d'une action est beaucoup plus près que la possibilité de connaître son dénouement. C'est due à une telle impossibilité de connaître les conséquences et les affections

qui produit une action déterminée, qu'on considère l'incapacité de défaire ce qui a été déjà fait : impossibilité qui nous conduit vers l'expérience de l'erreur, même à l'examen de notre propre responsabilité dans les événements faits, responsabilité qui prene le nom d'innocence ou culpabilité selon la participation qu'il y a eu dans les faits développés, c'est pour cela qu'il faut tenir en compte le rôle du discours (du mot) et la fragilité des affaires humaines en tant qu'éléments constitutifs de l'action politique.

3 M.Sc. Université Catholique de Colombie (Bogotá-Colombia). ejgarzon@ucatolica.edu.co

Introducción

En la voz de Jesucristo, se han mencionado en la Biblia las famosas máximas “Por sus obras los conoceréis” (Mt. 7:20) y «Debes perdonar hasta setenta veces siete». (Mt. 18:22) El presente escrito desarrolla esta categoría conceptual que Hannah Arendt describe a la luz de una característica: la indeterminación, cuyas consecuencias imposibilitan al hombre para actuar de nuevo; sin embargo la misma autora propone la facultad del perdón y la promesa como posibilidad de nuevas acciones en una discusión importante no sólo en el pensamiento arendtiano, sino en el de diversos autores en la actualidad.

Por acción entendemos la dimensión de la actividad humana, un requisito sine qua non de la vida política. Esta definición es el reconocimiento de la identidad y la diferencia que determinan a los hombres entre sí y que son la clave para poder comprender lo que significa dicha categoría en la vida de hombres y mujeres que habitamos la tierra y vivimos en el mundo [como pluralidad, no como individualidad] y que desde las diferentes actividades en las que se desenvuelve la existencia, configuramos la historia personal y comunitaria. Y Arendt manifiesta «que es bastante posible para los seres humanos pasar por la vida sin jamás abandonarse a la contemplación, mientras, que por otra parte, ningún hombre puede permanecer en estado contemplativo toda su vida (Arendt, 1979, p. 89)».

Con la acción aparece un concepto anejo a ésta: me refiero al concepto de revelación. «Sin la revelación del agente en el acto, la acción pierde específico carácter y pasa a ser una forma de realización entre otras. En efecto, entonces no es menos medio para un fin que lo que es la fabricación para producir un objeto (Arendt, 1958, p. 207)». Y la revelación

de la que estamos hablando, ese aparecer, ese determinado descubrimiento, ese manifestarse no es otra cosa que la interacción como el punto de corte, de entrada, en el cual se hace posible entender que la diferencia entre las personas no dificulta la acción sino que ésta se elabora en clave de apertura dado su rasgo de ser abierta y diligente a la iniciativa. Y el primer espacio donde es posible la revelación del actor o del agente revelado es el mundo, pues este se hace habitable gracias a la presencia de los otros y a la iniciativa(as) con las cuales fundamos la acción. En principio podemos decir que por la acción el hombre se revela en la Polis: los actos de cada quien revelan o hacen manifiesto la capacidad para la acción y el discurso, para la interacción de una persona en el entorno que está habitando y generan un contexto especial que define su papel en el lugar habitado.

Ahora bien, el actuar se ha considerado a la vez como el poner movimiento en algo o mejor en alguien (el encuentro de un hombre con otro y el ejercicio del diálogo por ejemplo). Con la acción se revela el principio, el comienzo de quien se mueve hacia otro(s). En ese principio dinámico está implícita toda la realidad humana que desea mover a otro. «La esfera de los asuntos humanos estrictamente hablando, está formada por la trama de las relaciones humanas que existe donde quiera que los hombres viven juntos (Arendt, 1958, p. 207)». En este orden de ideas, es lícito afirmar que una acción es absolutamente vacía, sin sentido, si no existe un alguien que esté unido a ella y es en este sentido como podemos entender que la acción es un principio de movimiento, un momento dinamizador que hace que un hombre se mueva hacia otro(s) o que otro (s) se mueva (n) hacia un hombre.



Lo anterior remite a considerar que la acción siempre ha de ser pensada del mismo modo como se piensa la existencia, el mundo o al hombre mismo; anteriormente hablábamos del alcance que puede tener la acción y de su irrevocabilidad: y son estas dos condiciones que exigen de suyo el pensar que cualquier movimiento o dinamismo generado por una acción puede producir, desde la novedad y la iniciativa que acompañan toda acción, la construcción del hombre y de la pluralidad hasta la escisión de un grupo humano. Ahora bien ¿qué hace posible el actuar? En los términos de Arendt, la actividad política, entendida como la actividad pública donde no median objetos – sujetos, sino que las relaciones se expresan en relación sujeto – sujeto: en este momento en el cual las relaciones se expresan entre sujetos donde siempre cabe lo inesperado por el ejercicio de la libertad que cada sujeto ejerza en el desarrollo de su acción. La acción nos remite y lanza a lo insospechado e improbable: y el carácter que le corresponde a la acción (acción política) es en estos términos, de indeterminación puesto que aunque la acción, a pesar de poseer un comienzo determinado, no posee un fin predecible.

En un segundo momento, corresponde hablar del final de la acción que ya ha sido iniciada; este final de la acción no es a manera de cierre, dada su indeterminación por un lado y por otro, depende de muchos el agotar las posibilidades que genere una acción. Podemos mencionar que existe de parte de la acción una especie de resistencia a la clausura en lo cual juegan un papel importante los efectos que pueda producir el desarrollo de determinado acto. Esa misma resistencia imprime a la vez, frustración en la acción. Hablamos en este momento de tres frustraciones de la acción que nombramos como el «...no poder predecir su resultado, la irrevocabilidad del

proceso y el carácter anónimo de sus autores (Arendt, 1958, p. 241)», frustraciones que corresponden a una discusión promulgada en la época moderna en la cual se produce una necesidad de encontrar un sustituto para la acción con el fin de escaparse de todas las implicaciones que ésta contiene y de la responsabilidad moral de una pluralidad de agentes.

1. El discurso como posibilidad de la acción

*«Hay tres cosas que jamás regresan en la vida:
la oportunidad que se deja ir, la flecha que se dispara y la palabra que es pronunciada»
Anónimo*

Acción y discurso son dos realidades que se necesitan y se complementan mutuamente. La una sin la otra carecerían de sentido y por ende, su no reciprocidad afectaría las relaciones entre los hombres, el centro mismo de la vida política. La palabra es entonces esa fuente dinamizadora de las relaciones entre los hombres: su poder se expresa en la pluralidad de los hombres, diversidad que nos expresa una doble condición humana que la palabra nos permite reconocer: que los hombres son iguales en cuanto hombres en su ser de hombres, condición que les permite «...entenderse, planear y prever para el futuro las necesidades de los que llegarán después (Arendt, 1958, p. 200)» y distintos en cuanto su forma de pensar y de asumir el mundo y sus propios asuntos ya que «...si los hombres no fueran distintos no necesitarían del discurso o la acción para entenderse. Signos y sonidos bastarían para comunicar las necesidades inmediatas e idénticas (Arendt, 1958, p. 200)».

De esta manera el discurso y la acción, «...revelan esta única cualidad de ser distinto

(Arendt, 1958, p. 200)» pues mediante estas dos importantes condiciones los hombres en verdad se diferencian en lugar de ser únicamente distintos pues son formas exclusivas o modos primordiales de presentación entre éstos, no como objetos con una presencia física sino como sujetos o mejor, como hombres porque sólo éstos tienen la posibilidad de acción y revelan al hombre como poseedor de tales facultades. De esta manera, la palabra supera la presencia física dado que al tomar la palabra, el hombre toma la iniciativa, es decir se apresta para la acción y enrola a sus pares para el mismo dinamismo.

Esta condición sólo es posible en la acción: ni en la labor, ni en el trabajo se hace posible tal reconocimiento. Un hombre puede dejar de laborar o incluso de trabajar: pero no de actuar pues «una vida sin acción ni discurso está literalmente muerta para el mundo; ha dejado de ser una vida humana porque ya no la viven los hombres. Con palabra y acto nos insertamos en el mundo humano, y esta inserción es como un segundo nacimiento en el que confirmamos y asumimos el hecho desnudo de nuestra original apariencia física (Arendt, 1958, p. 201)». La acción y el discurso, al revelar al hombre le conceden un segundo nacimiento: el nacimiento a la vida pública, a la Comunidad Política. Esta concepción de natalidad – el nacimiento a la vida pública – nos permite la posibilidad de comprender nuestro origen. Y es que ya éste es de suyo un hecho extraordinario en el cual se plasma como producto y concreción la fuerza primigenia que proporciona ese natalicio a la vida pública y por ende a los asuntos humanos. Aunque el que nace está determinado a la mortalidad, el hecho de la natalidad nos deviene el concepto de origen. Nuestro nacimiento en el seno de una familia y de una sociedad específica nos define como seres que llevamos dentro de

sí el principio de la acción. Podemos definir entonces el origen como un «impulso presente en el interior de cada uno, como la conciencia de sí mismo¹»: de esta manera, el origen es la posibilidad y la capacidad de cada uno para darle sentido a su existencia por medio de las razones, motivos y medios que pueden ser expresados en la palabra y de hecho en la acción.

En el instante en el que nos revelamos en la palabra y en el acto, justo cuando aceptamos nuestro origen estamos preparados para originar comienzos: es el instante de la auto expresión, estamos provistos de los diferentes factores que nos proveen de identidad pues por medio de palabra y acto es como adquiere sentido y valoración nuestra existencia y la de aquellos con quienes constituimos el mundo de los humanos. «Si la acción como comienzo corresponde al hecho de nacer, si es la realización de la condición humana de la natalidad, entonces el discurso corresponde al hecho de la distinción y es la realización de la condición humana de la pluralidad, es decir, de vivir como ser distinto y único entre iguales ». Es tan fuerte la relación entre el discurso y la acción que nos permite dar respuesta a la pregunta que se dirige a todo recién llegado: ¿Quién eres tú? Respuesta que adquirimos porque el ser de quien acaba de llegar, se encuentra implícito en sus palabras y en sus

1 Esta definición del concepto de origen también es fruto de las pláticas del curso “Hannah Arendt: la política como acción” orientada por el profesor Raúl Mesa de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín durante el segundo semestre del año 2000, antes mencionado. Según su opinión y conocimiento del pensamiento y obra de Arendt, el origen visto en los términos de la pensadora alemana puede ser comprendido como el *arjé* griego, es decir como el principio que revela al hombre y lo constituye como capaz de la acción y libre desde sí mismo en el espacio de lo público, en el lugar de correspondiente a la acción política.



actos y por esto la afinidad entre discurso y revelación es mucho más próxima que entre acción y revelación, de la misma manera que la afinidad entre acción y comienzo es más estrecha que la existente entre discurso y comienzo, aunque muchos, incluso la mayoría de los actos se realizan a manera de discurso.

Dicho lo anterior, es lícito afirmar que «sin el acompañamiento del discurso, la acción no sólo perdería su carácter revelador, sino también su sujeto (Arendt, 1958, p. 205)». Por medio de la palabra el hombre se identifica como el actor de una acción pues ésta lo identifica como el agente y lo revela como hombre, puesto que ninguna otra actuación humana necesita del discurso en la misma proporción que la acción, pues le brinda al hombre la posibilidad de actuar ajustadamente y acorde con su ser y mostrarse tal y como es revelando su “única y personal identidad” pues la respuesta al “quien” corresponde, como ya se ha dicho, a lo que ese alguien dice y / o hace.

2. La fragilidad como característica de los asuntos humanos

*«El que juzga, revela más de sí mismo que de lo que juzga»
Arendt*

A diferencia de las demás actividades, la acción política carece de un autor que logre ser identificado como quien da origen a determinada acción. En el caso concreto de la labor, cada uno es el responsable del sostenimiento de su propia vida, del mantenimiento de su persona y de la forma como preserva su especie. Por otra parte, el producido de las manos del hombre, la obra de su creatividad, el mundo de cosas y artificios que ha originado, tiene no solo la impronta de su hacedor, sino que del mismo modo cuando el artículo llega al mercado

de cambio, es incluso si mismo fabricante quien lo exhibe y quien entra en la relación de transacción con quien guarde algún interés por dicho producto.

El caso específico de la acción política es muy diferente pues de una u otra manera cuando ésta aparece en el mundo, no encontramos ni por medio de la palabra ni por medio del acto un objeto tangible: únicamente encontramos un quién que es el sujeto que actúa. Arendt misma nos declara el problema «En el momento en que queremos decir quién es ese alguien, nuestro mismo vocabulario nos induce a decir qué es ese alguien; quedamos enredados en una descripción de cualidades que necesariamente ese alguien comparte con otros como él (Arendt, 1958, p. 205)»; de esta manera comenzamos a describir un tipo de carácter que puede corresponder a una persona como puede corresponderle a muchos, por lo cual, en el mismo instante en el que pretendemos definir al hombre o mujer que declaramos como agente de la acción estamos abordando una intrincada situación muy parecida a la «conocida imposibilidad filosófica de llegar a una definición del hombre (Arendt, 1958, p. 205)» puesto que todas las dilucidaciones que conocemos del hombre son realmente una respuesta descriptiva que aborda al qué es hombre y por lo tanto nos reseñan cualidades propias de este ser pero «...siempre encontramos un terrible impedimento para llegar con toda exactitud a la definición de «qué clase de “quién” es dicha persona (Arendt, 1958, p. 205)».

De esta manera, el poseer la incapacidad de definir con claridad el quién de una acción política nos indica la llamada “fragilidad de los asuntos humanos”: puesto que al tomar en cuenta tal dificultad estamos reconociendo que no existe entonces como tal un autor de los asuntos humanos sino sencillamente

actores o agentes apoderados y pacientes sumisos de las acciones humanas como lo reconoce Arendt: «Este es un factor básico en la también notoria inseguridad no sólo de todos los asuntos políticos, sino también de los asuntos que se dan directamente entre hombres, sin la intermediaria, estabilizadora y solidificadora influencia de las cosas (Arendt, 1958, p. 206)».

Ante la ausencia de un autor, de un fabricante, hace que los asuntos humanos sean considerados como asuntos frágiles y sin la mayor fiabilidad. Y como el ámbito en el cual nos movemos está constituido por un entramado de innumerables relaciones, las consecuencias de todos nuestros actos son ilimitadas. «Toda acción provoca no sólo una reacción sino una reacción en cadena, todo proceso es la causa de nuevos procesos impredecibles (Arendt, p. 106)». «La esfera de los asuntos humanos, estrictamente hablando, está formada por la trama de las relaciones humanas que existe dondequiera que los hombres viven juntos. La revelación del “quien” mediante el discurso, y el establecimiento de un nuevo comienzo a través de la acción, cae siempre dentro de la ya existente trama donde pueden sentirse sus inmediatas consecuencias (Arendt, 1958, p. 207)». Y es que justo en el corazón de esta trama de relaciones, es donde la acción logra realizar sus propósitos, es decir donde logra revelarse por medio del agente que también logra revelarse en la ejecución de dicha acción. Sin embargo, pese a la gran fragilidad que acompaña los asuntos humanos, podemos afirmar el hecho que hace real a la acción: su capacidad para producir historias, la historia del hombre que con o sin intención, son el resultado de una ejecución tan natural como la que hace el hombre al fabricar el mundo objetivo de cosas que resultan del trabajo de sus manos.

Entendemos entonces la fragilidad de los asuntos de los hombres, [fruto de la acción política] como una resistencia para descubrir el autor de la misma [el quién de la acción]; los asuntos humanos, la trama de relaciones en la que se desarrolla y concurre la historia de todos los hombres, resultado del discurso y de la acción, pueden revelarnos un agente pero no su autor o productor: aún más: ni siquiera su preciso comienzo o un final definido. Lo que sí es veraz, es «...la razón de que toda vida humana cuente su narración y que en último término la historia se convierta en el libro de narraciones de la humanidad, con muchos actores y oradores y sin autores tangibles, radica en que ambas son el resultado de la acción ... (Arendt, 1958, p. 208)» por muy frágiles que resulten ser los asuntos humanos.

3. El carácter irreversible de la acción

*«Lloran mis tristezas por las alegrías que ya
se murieron»
León de Greiff*

Hemos dicho con antelación que la ilimitación es una connotación propia de la acción política. «Esta ilimitación es característica de la acción política, en el más estrecho sentido de la palabra...el acto más pequeño en las circunstancias más limitadas lleva la simiente de la misma ilimitación, ya que un acto, y a veces una palabra, basta para cambiar cualquier constelación (Arendt, 1958, p. 208)». Así las cosas, la acción realícese donde se realice contiene en sí misma la inseparable tendencia de constreñir cualquier barrera y confín, cuestión que la define a la vez en su «inherente falta de predicción (Arendt, 1958, p. 215)». En este orden de ideas, y teniendo en cuenta dicha connotación de la acción, exponemos aquí una característica absolutamente determinante de la acción política: su carácter de



irrevocabilidad, es decir la imposibilidad para deshacer la acción realizada. En términos de la acción podemos decir que el desarrollo de una acción, a diferencia de la seguridad que produce el sostenimiento del cuerpo y de la vida por medio de la labor, o la construcción del mundo de cosas que favorecen la estabilidad de la vida por medio del trabajo de las manos del hombre, nos genera desaliento, contingencia e incertidumbre. “Lo hecho, hecho está”.

La incapacidad para determinar un fin a nuestras acciones procede de la inseguridad que define a la acción política ya que en su construcción la mediación de relaciones está expresada sujeto a sujeto, relación que a su vez se encuentra marcada y definida por la sorpresa, por lo inesperado. En estas condiciones, el intento por deshacer los sucesos que acontecen entre los sujetos, no es más que un intento fallido, puesto que no hay objetos que permitan ser destruidos sino historias construidas sobre lo inesperado. Si la acción política está definida por una dimensión plural demarcada por relaciones intersubjetivas, la posibilidad de deshacer lo hecho es nula, porque no existe ninguna elaboración manual que permita ser deshecha. «El motivo de que no podamos vaticinar con seguridad el resultado y fin de una acción es simplemente que la acción carece de fin. El proceso de una acción puede perdurar a través del tiempo hasta que la humanidad acabe (Arendt, 1958, p. 253)».

Por lo tanto, los procesos fruto de las actividades correspondientes a la acción, pueden ser llamados como “proceso sin retorno” ya que nos encontramos completamente impedidos para destruir la esfera de los asuntos humanos, por muy insegura que sea la acción o por frágiles que sean tales asuntos hasta el punto de no poder ser planeados como pueden ser los productos de la

fabricación. Esta connotación – la inseguridad que define a la acción – podría inclinarnos a realizar únicamente actividades que correspondan a la labor o al trabajo y evitar a toda costa sostener cualquier tipo de “trama” de relaciones humanas; no obstante, lo anterior es imposible dado que somos ante todo pluralidad y aunque somos en nuestra individualidad, seres definidos por la diferencia manifestada en la particularidad de cada quien, estamos definidos por la pluralidad pues en ella, donde no podemos escapar ni de la acción ni del discurso, donde somos reconocidos como hombres.

«Que los actos posean tan enorme capacidad de permanencia, superior a la de cualquier otro producto hecho por el hombre, podría ser materia de orgullo si fuéramos capaces de soportar su peso, el peso de su carácter irreversible y no pronosticable de que el proceso de la acción saca su propia fuerza. Los hombres siempre han sabido que esto es imposible. Tienen plena conciencia de que quien actúa nunca sabe del todo lo que hace, que siempre se hace “culpable” de las consecuencias que jamás intento o pronosticó, que por muy desastrosas e inesperadas que sean las consecuencias de su acto no puede deshacerlo, que el proceso que inicia nunca se consuma inequívocamente en un solo acto o acontecimiento, y que su significado jamás se revela al agente, sino a la posterior mirada del historiador que no actúa (Arendt, 1958, p. 253)».

Lo anterior puede ser razón suficiente para evitar los asuntos humanos y alejarse de ellos y despreciar la posibilidad de libertad que tiene el hombre, puesto que el hombre parece ser víctima y esclavo de sus actuaciones: sin embargo, como lo mencionamos anteriormente, somos antes que nada miembros constitutivos de una pluralidad y no existe alguna manera posible de librarse de los asuntos humanos.

«Aquí, el remedio contra la irreversibilidad y carácter no conjeturable del proceso iniciado por el actuar no surge de otra facultad posiblemente más elevada, sino que es una de las potencialidades de la misma acción. La posible redención del predicamento de irreversibilidad – de ser incapaz de deshacer lo hecho aunque no se supiera, ni pudiera saberse, lo que se estaba haciendo – es la facultad de perdonar. El remedio de la imposibilidad de predecir, de la caótica inseguridad del futuro, se halla en la facultad de hacer y mantener las promesas (Arendt, 1958, p. 256)». Esta doble vía de redención de la acción política está tratada en el siguiente apartado.

4. La respuesta a la indeterminación: el perdón y la promesa

*«La discusión es la esencia de la política»
Arendt*

Este carácter indeterminado de la acción nos hace pensar que ya todo está perdido y que además no existe algún tipo de remedio ante la fragilidad con la que determina y con la que se comportan los resultados de la acción humana. Arendt nos dirá que la “redención posible” a esta fragilidad e incertidumbre provocada por el carácter impredecible e irrevocable de la acción tiene dos posibilidades: la primera es conocida como la facultad de perdonar² que aliviaría la “desgracia” de la

.....
2 Veamos otra apreciación del perdón: esta facultad es entonces una acción que busca hacer posible un renacimiento de sentido en la comunidad humana. Vuelve a posibilitar la acción en el interior del individuo y del grupo. Es una vuelta a la interioridad en la relación que me une con el otro. Se trata de una facultad en la cual se da una profunda revelación de humanidad. Perdonar, es incentivar en el perdonado lazos de libertad pues el perdón inaugura un nuevo comienzo. Es un acto de creación que reconstruye el sentido originario perdido causado por la ausencia de reflexión en torno a la acción. En estos términos, podemos afirmar que es la más audaz de las acciones pues intenta lo que parece imposible

Por una parte, el perdón tiene el poder de liberarnos del peso de estar confinados a una acción de la cual nunca podríamos recobrarlos y por otra, el mantenerse y cumplir las promesas nos capacita para encontrar un grado de identidad y continuidad que favorecen que podamos contar la historia de una persona o la historia de la humanidad. Perdonar y hacer promesas se convierten en los mecanismos de control propios de la “facultad de iniciar procesos nuevos y sin fin”. *«La acción, con todas sus incertezas, es como un recordatorio siempre presente de que los hombres, aunque han de morir, no han nacido para eso, sino para comenzar algo nuevo. Initium ut esser homo creatus est: “para que hubiera comienzo fue creado el hombre” dijo San Agustín... Con la creación del hombre, el principio del comienzo, entró en el mundo, lo cual naturalmente, no es más que otra forma de decir que, con la creación del hombre, el principio de la libertad apareció en la tierra (Arendt, p. 107)».*

Pese a la presencia de estas dos facultades que ayudan a curar la impredecibilidad e irreversibilidad de la acción, ésta continúa manteniendo su carácter de indeterminación que la acompaña desde su origen, hasta las innumerables consecuencias que puede desatar por pequeña y controlada que pretenda ser cualquier actuación humana. El perdón nos recupera del dolor que nos producen las consecuencias de nuestros actos: si recibir u ofrecer el perdón, la capacidad que cada uno posee quedaría limitada a un solo acto del cual, sin ser perdonados, no

de deshacer. Con el acto de perdonar, se supera la barbarie del totalitarismo, en el cual se destruye la esencia del hombre, pues éste aniquila la palabra y anula la capacidad de acción y pensamiento, genera hombres vacíos, incapaces de experiencia, de espontaneidad. Ante tal barbarie, el perdón se presenta como la esperanza en la posibilidad de que el destino humano se realice en términos de creación y libertad.



podríamos restablecernos. De igual manera, el mantenerse obligado a cumplir lo que prometemos permite que cada hombre o mujer sostenga ante los demás su identidad y la defienda; además, la promesa compromete, lo que impide que el hombre se mantenga conscientemente unido a la persona o grupo a quien haya dirigido su promesa: por lo tanto, la promesa protege al hombre de vagar sin sentido y sin dirección fija en la soledad del error y de la individualidad, soledad que es superada cuando es confirmada [por medio de la promesa] *«la identidad entre le que promete y el que cumple (Arendt, 1958, p. 257)»*. Para que esas facultades desarrollen todo su efecto sanador, es preciso que los hombres no olvidemos que la realidad de nuestro existir se constituye de actos y palabras que se dan en medio de la comunidad de hombres que habitamos el mundo. Sólo reconociendo la presencia de los demás es posible tomar conciencia de “pensar lo que hacemos”, y de evitar ante todo la crueldad y barbarie que pueden desencadenar nuestras acciones y nuestras palabras.

Por esta razón, Arendt propone la utilización de estas dos facultades que actúan como “reparadoras” en ese carácter indeterminado que acompaña de suyo a nuestras acciones:

«Por lo tanto, ambas facultades dependen de la pluralidad, de la presencia y actuación de los otros, ya que nadie perdonarse ni sentirse ligado por una promesa hecha únicamente a si mismo; el perdón y la promesa realizados en soledad o aislamiento carecen de realidad y no tienen otro significado que el de un papel desempeñado ante el yo de uno mismo (Arendt, 1958, p. 257)».

En este orden de ideas, el arte de perdonar que se complementa con la capacidad de

hacer y mantener las promesas, pues estas dos facultades permiten que los hombres, por medio de palabras y acciones concretas superen de alguna manera los daños que en ocasiones el desarrollo de sus acciones empañadas todas de indeterminación e impredecibilidad.

«Hannah Arendt no se cierra en modo alguno frente a los cambios estructurales que ha experimentado la esfera de lo político (Habermas, 1975, p. 201)»; con este reconocimiento, Habermas afirma que Arendt naturalmente no puede negar los hechos que determinan la esfera de lo político y por lo tanto esa *«capacidad para ponerse de acuerdo en una comunicación sin coacciones, sobre una acción en común (Habermas, 1975, p. 205)»* corresponde a la posibilidad de redimir al hombre de sus errores anteriores fruto de acciones que no favorecieron en otrora a la comunidad política. El tema del perdón corresponde a una discusión actual en la que pensadores como Todorov, Lira, Loveman, Santayana, Calvo, entre otros realizan sus aportes frente a la gran tensión entre la memoria y el olvido y el papel que juega el perdón en la reconstrucción de un pueblo en el momento de considerar sus conflictos presentes y pasados los pasos a seguir en el mismo instante de volver sobre sí mismos y sobre las relaciones con otros pueblos y en especial con aquellos con quienes la división es el resultado de la guerra.

«Frente a la tópica actitud de quienes perdonan, pero no olvidan, pienso que sucede más bien lo contrario: que se olvida sin perdonar». Opina Leopoldo Calvo-Sotelo, al preguntarle si las heridas que dejó la guerra Civil en España en el siglo pasado. *«Pocos, muy pocos van quedando de los protagonistas y testigos adultos que vivieron aquellos años. Los veteranos de entonces confío en que están dispuestos al perdón y al abrazo. Los que no*

tienen perdón son los que por motivos políticos de hoy avivan las brasas y se aprovechan del cine, de la televisión, de la novela, de la prensa y hasta de la cátedra para seguir ciertas consignas» es el pensamiento de José Antonio Vaca De Osmá, refiriéndose al mismo tema. El perdón, es entonces una actitud y una posición concreta frente a una situación que requiere redención como posibilidad de nuevas acciones: tal actitud requiere entonces un alto grado de respeto por el pasado como una construcción firme del presente que sostendrá entonces la relación de las comunidades políticas en una amnistía en la que se hace posible actuar de nuevo.

Surge entonces una pregunta: *«¿Quién puede perdonar y a quién? El perdón requiere que alguien reconozca sus culpas y el otro pueda erigirse en juez. Fue un error que se cometió ya en el pasado y que sigue en pie. Parece, incluso, que los mártires por su fe deberían pedir perdón, lo que no deja de ser absurdo. Falta mucho, aún, para que se pueda dar el paso decisivo que consiste en reconocer que todo el mundo tenía algo de razón y ninguno la poseía por completo. Al contrario, parece que, aunque hayan cambiado los poseedores de esa razón, las posturas siguen siendo igualmente rígidas»*, es el criterio de Luis Suárez Fernández al ser consultado sobre el mismo evento en la península ibérica³. En el preciso instante de reconocer nuestros errores y de recibir u ofrecer el perdón siempre existe la tendencia de encontrar el mayor número de culpables sin hallar al menos un responsable. El perdón requiere entonces, una igualdad de condiciones que posibiliten un dialogo en el que las dos partes se encuentren dispuestas a reconocer lo que no se hizo bien, pero ante

3 La reflexión que nos ofrecen estos tres pensadores españoles es parte de una serie de entrevistas para la revista Alfa y Omega. <http://www.archimadrid.es/alfayome/menu/pasados/revistas/99/mar99/num159/espana/espana4.htm>, Rescatada en Abril 12 de 2014

todo a sostener la promesa de hacer mejor lo venidero. Una parte del pensamiento de Brian Loveman y Elizabeth Lira se expresa en que *«En la polaridad olvido/perdón, perdón/castigo, justicia/impunidad, amnistía/impunidad y en las causas que la explican en cada coyuntura histórica, está también nuestra historia cultural y las motivaciones profundas que explican nuestro comportamiento como sociedad. Ello porque dicho grupo necesita perdonar y olvidar desde el momento en que todos forman parte de un mismo sector relacionado por múltiples factores que, necesariamente, debe seguir conviviendo y por lo tanto “arreglar” de algún modo las disputas surgidas en su seno»*. // El perdón hace parte de la formación de una comunidad política. Finalmente no existe un primer beneficiario distinto que el mismo grupo que ejerce el perdón. La memoria de lo acontecido no es el perdón. Es la huella menos borrosa que recuerda lo que no se debe volver a repetir: pero el perdón si debe ser la huella imborrable de la posibilidad de ser una vez más agentes de nuevas y sublimes acciones.

«Más vale entonces renunciar a cualquier proyecto global de extirpar el mal de la tierra para que reine en ella el bien», afirma Todorov, *Coincidimos con Todorov en considerar que si uno mismo se siente incapaz de perdonar lo que ha sufrido y a quien se lo ha causado, es de todo punto imposible, y además inmoral, perdonar el sufrimiento de otro y al que se lo hubiere causado. El perdón puede llegar a ser, en todo caso, útil para quien lo concede, le puede servir para vivir en paz el resto de sus días, pero no tenemos ningún derecho a exigirlo como colectividad, como tampoco es aceptable la amnistía si ésta acaece antes del juicio correspondiente, pues ello «supone suspender la propia idea de justicia en nombre de factores considerados superiores, como la paz civil (Perelló, 2002)»*



Como es pertinente comprender, éste es un tema muy profundo y de vastas dimensiones al cual se ha realizado un breve acercamiento como propuesta de solución al carácter de indeterminación de la acción. El perdón es, como ya se ha dicho, la posibilidad que tiene el hombre de nuevas y mejores acciones en medio de su comunidad política.

Referencias

- Arendt, H. (1957) Labor, trabajo y acción: Una conferencia.
- Arendt, H. (1958). La condición humana. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (1979). Praxis y acción. Madrid: Alianza.
- Arendt, H. (2001). El legado de una mirada. Madrid: Sequitur.
- Arendt, H. (2008). De la historia a la acción. México: Paidós.
- Beiner, R. (1987). EL juicio político. México: FCE.
- Benhabib, S. (2005). Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos. Barcelona: Gedisa.
- Bernstein, R. (2005). El mal radical. Buenos Aires: Lilmod.
- Bernstein, R. (2006). El abuso del mal. Madrid: Katz.
- Habermas, J. (1975). Perfiles filosófico-políticos. Madrid: Taurus.
- Perelló, J. G. (2002). Comentarios sobre el libro de Tzvetan Todorov, Memoria del bien, tentación del mal: indagaciones sobre el siglo XX. Barcelona: Península.